

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE ENERO DE 1806

ALEMANIA.

Ratisbona 6 de Diciembre de 1805.

En la sesión que hoy ha celebrado la Dieta ha dado cuenta el Barón de Albini, Ministro Directorial, de las reclamaciones de la Orden Teutónica y de la de S. Juan de Jerusalén, y del Canton de la Orden Equésre del Kraichgau, contra los procedimientos del Gobierno Electoral de Wurtemberg. Ha hecho presente además que el Elector Arobi-Canciller, su amo, ha tenido por conveniente representar á S. A. S. E. de Wurtemberg, con mucha energía, contra dichos procedimientos; y que desea que la Dieta declare si este asunto es de su competencia, y debe ponerse en deliberación. La Dieta ha resuelto unánimemente por la afirmativa, y ha mandado que se abra el protocolo en la primera sesión, pasadas las vacaciones de Pascua.

Frankfort 13 de Diciembre.

En las cartas de la Franconia se habla mucho de los movimientos que de algun tiempo á esta parte hacen las tropas Saxonas en las fronteras de la Bohemia y del territorio de Bareuth. Dícese que para el día 14 estarán el cuartel general en la ciudad de Hoff. Son muy grandes y surtidos los almacenes que se han formado allí de orden del Rey de Prusia. Los dos Regimientos Prusianos de Fauenzien y de Zweiseln, y los húsares de Bila, van á marchar para Erfurt, en donde está el cuartel general del ejército Prusiano de Franconia.

Se asegura que un cuerpo de tropas Francesas está disponiéndose para entrar en los Principados de Bamberg y de Wurtzburgo, y que se reforzarán las guarniciones Bávaras, la ciudadela de Wurtzburgo, Forchheim y el fuerte de Rothemberga. Ya se han dado las órdenes convenientes para poner quanto ántes en estado de defensa la fortaleza de Forchheim, entre Bamberg y Erlangen, y abastecerla para dos ó tres meses.

En las Gazetas de Hungría vuelve á hablarse de la guerra de los Servios contra los Turcos. Con fecha de Semlin de 21 de Noviembre se dice, que los Servios se han apoderado ya de la fortaleza de Semendria, que tanto tiempo hace tenían sitiada. Esta plaza se ha rendido en virtud de una capitulación, cuyos principales artículos se reducen á lo siguiente: Toda la guarnición queda prisionera de guerra. A los Servios se les entregará toda la artillería, municiones, armas, almacenes de granos y otras provisiones que haya en la plaza. Los habitantes Turcos que no tienen casas pro-

pías en Belgrado, evacuarán la ciudad en el término de 3 días. Los Turcos se obligan á entregar á los Servios todas las cartas originales de su correspondencia con Awus, Baxá de Nissa, concerniente á la última conjuración."

En esta ocasion se han portado los sitiadores con mucha humanidad. Los Turcos arrojados de Semendria se han repartido en dos divisiones: cien familias han sido conducidas á Palanka, y los demas á Orsowa. Los Servios van á comenzar ahora el sitio de Belgrado con todas las fuerzas de su ejército, que tiene muy apretado el cerco de la plaza.

Stuttgart 14 de Diciembre.

Háblase de crear muy pronto varias legiones Polacas en el territorio que han ocupado las tropas Francesas. Ya estan en el cuartel general Frances el General Polaco Zajonzeck y otros muchos Oficiales Generales, y no tardará en llegar el General Kosciusko.

Se asegura que pronto saldrán de Augsburgo las tropas Francesas, y que la ciudad será ocupada exclusivamente por tropas Bávaras. Es muy verosímil que esta ciudad Imperial se pondrá baxo la dominacion del Elector de Baviera.

G R A N B R E T A Ñ A.

Londres 6 de Diciembre.

Toda la esquadra del Canal, excepto 7 navíos que han quedado en Falmouth para hacer sus provisiones de leña y agua, ha vuelto á su apostadero delante de Brest.

Los principios desastrados de la guerra continental han puesto á los Ministros en una situacion delicada y peligrosa. Habian contraido baxo su responsabilidad una alianza con el Austria, pues es cierto que nunca han consultado este asunto con el Parlamento. Es probable que este hubiese aprobado una alianza cimentada de modo que pudiesen prometerse de ella resultados ventajosos á las partes contratantes en Europa; pero no una alianza formada precipitadamente, en que no se veía una perfecta inteligencia; ni podia esperarse una cooperacion regular. No podia el Parlamento aprobar una liga sin concierto, y cuya mala direccion ha empeorado la situacion de Europa. El Emperador de Alemania ha conocido muy bien que esta situacion ha empeorado considerablemente, quando ha querido negociar forzado por la necesidad y en medio de sus infortunios; y probablemente hubiera concluido la paz, si se le hubiese concedido baxo condiciones moderadas. En el dia serian menester grandes esfuerzos para salvar á la Europa de las consecuencias de una empresa prematura, que los Ministros no estaban dispuestos á sostener. (*Morning Chronicle.*)

Se trabaja de algunos dias á esta parte con ménos actividad en el embarco de las tropas destinadas á una expedicion. Segun parece, las noticias tristes que diariamente recibimos del Continente han ocasionado grandes mudanzas en el primer plan de nuestro Gabinete.

Acaban de llegar de Alemania dos correos de Gabinete, que salieron de Viena 4 horas ántes que entrasen los Franceses. Los Condes de Pergen y de Durfeld han llegado tambien á casa del Embaxador de Austria Conde

de Stahremberg. Se ha observado que no se ve en público á este Ministro desde que se han sabido los desastres de su Soberano.

Del 7 de Diciembre. Por una decision del Consejo privado ayer se ha prorogado el Parlamento al 21 de Enero, en cuya época se ocupará, segun dice la acta de prorogacion, de varios negocios importantes y de mucho peso.

Luego que se supo que dos fragatas Holandesas habian salido el sábado de Flesinga, se puso en su seguimiento el navío *Leopardo*, de 50 cañones, con las fragatas *Resistencia* y *Flora*. Se espera que las alcance ántes que lleguen á su destino.

El navío de la Compañía de la India el *Brunswick*, que habia salido de Bombay el 1.^o de Julio, fué apresado el 11 del mismo mes por el Almirante Linois, que mandaba el *Marengo* y la fragata la *Belle-Poule*; pero el *Brunswick* ha perecido despues al doblar el Cabo de Buena-Esperanza. Ayer han llegado á Portsmouth los buques de la Compañía de la India *Lord Eldon* y el *Tattenham*, por los que se ha sabido que el buque *Expériment*, que pertenecía á la misma Compañía, ha sido apresado y conducido á la Isla de Francia.

HOLANDA.

Haya 8 de Diciembre.

El martes último tuvieron SS. AA. PP. una sesion extraordinaria para examinar dos propuestas hechas por el Pensionario, la una relativa á un impuesto sobre las producciones extrangeras, y la otra sobre un recargo en la sal. Ambas proposiciones se han pasado á una comision especial para que informe si convendrá ó no establecer dichos impuestos.

Se ha puesto nuevamente en vigor la orden publicada en 20 de Diciembre de 1803, relativa al armamento de la guardia nacional ó ciudadanos armados.

Se espera en esta ciudad al Comisario Ordenador Monnay, que, segun aseguran, viene encargado de la administracion y arreglo de las nuevas tropas Francesas que han de venir á esta República. Estas tropas serán mandadas por el General Trigny, en calidad de Comandante en jefe del departamento del Roer y de las líneas sobre las orillas del Issel. Este General es uno de los Tenientes del Mariscal Lefebvre: su quartel general se establecerá en Nimega, adonde llegaron el dia 6 dos batallones de infantería, que forman la vanguardia del cuerpo de tropas Francesas que debe ocupar el Issel.

Un buque Sueco, procedente de Málaga, ha sido detenido en el Texel por los empleados Franceses.

SUIZA.

Basilea 6 de Diciembre.

El Protomedicato del Canton de S. Gall ha publicado una orden concerniente á los dentistas y oculistas que viajan por el pais. Por esta orden los oculistas se hallan sujetos á diferentes formalidades legales ántes de abatir ó extraer las cataratas, de tal suerte que si no cumplen con ellas, el enfermo está excusado de la paga. Los dentistas y oculistas son responsables del éxito de sus operaciones, que deben asegurar hasta cierta época,

y solamente quando el tiempo haya realizado la curacion podrán exigir la paga. La tasa de sus operaciones se ha fixado por la orden á 40 duros, quando mas, por la operacion de las cataratas, y á dos pesetas por sacar una muela ó un diente. Si la operacion tiene un éxito feliz, el oculista ó el dentista puede estipular una gratificacion; pero en el caso contrario se contentarán con la tercera parte de la tasa; y solamente en el caso de que prueben que la operacion no se ha desgraciado por su culpa. — Esta ley recuerda involuntariamente la diatriba del Doctor Akakia, y su cólera contra Maupertuis, que pretendia obligar los Médicos á morir de hambre, ó á curar sus enfermos. Pero es preciso hacerse cargo que se trata aquí de un país pequeño, adonde los curanderos son, por lo comun, de éstos doctores vagamundos, por no decir charlatanés, contra quienes es muy prudente el tomar precauciones.

FRANCIA.

Núm. 33 del Diario del ejército grande. París 22 de Diciembre.

Hoy se ha cantado un solemne *Te Deum* en accion de gracias por la victoria que en Austerlitz alcanzaron las armas de S. M., con asistencia del Príncipe Josef, el Archi-Canciller del Imperio, los Ministros &c.

Núm. 34 del Diario del ejército grande. Brünn 10 de Diciembre.

Hoy ha recibido el Emperador al Príncipe Repnin, que quedó prisionero en la batalla de Austerlitz al frente de los Guardias de Corps de que era Coronel; S. M. le ha dicho que no queria privar al Emperador Alexandro de tan valerosas gentes, y que desde luego reuniese todos los prisioneros de la guardia Imperial Rusa, y se volviese con ellos á Rusia. S. M. manifestó lo mucho que habia sentido que el Emperador de Rusia hubiese querido dar la batalla; y dixo que si este Monarca le hubiera creído el dia ántes, hubiera conservado la sangre y el honor de su ejército.

El Príncipe Juan de Lichtenstein llegó ayer con plenos poderes. Las conferencias entre este Príncipe y Mr. de Talleyrand estan en actividad.

El primer Ayudante de Campo Junot, enviado por S. M. cerca del Emperador de Alemania y del de Rusia, ha visto en Holitz al de Alemania, quien le ha recibido con mucha afabilidad y distincion. No ha podido acabar su comision, porque el Emperador Alexandro habia partido en posta para Petersburgo, igualmente que el General Kutusow.

El Emperador ha recibido en Brünn á Mr. Hawgwitz, y ha parecido muy satisfecho de quanto le ha dicho este Plenipotenciario, á quien ha acogido con particular distincion, por quanto siempre se ha resistido á la dependencia de la Inglaterra, y que á sus consejos debe atribuirse la consideracion y prosperidad de que goza la Prusia. No puede decirse otro tanto de otro Ministro, que nacido en Hannóver, no ha sido inaccesible á la lluvia de oro. Pero todas las intrigas han sido, y serán impotentes contra el ánimo recto y profunda sabiduría del Rey de Prusia. Por lo demas, la nacion Francesa no depende de nadie, y 150⁰⁰⁰ enemigos mas no hubieran servido sino de alargar la guerra. En estas circunstancias, la Francia y la Prusia tienen mucho que agradecer al Duque de Brunswick, á Mrs. Mollendorf, Knobelsdorf, Lombard, y sobre todos al mismo Rey. Algunas veces parecia que las intrigas Inglesas ganaban terreno; pero como al fin no se

podía llegar á una decision, sin entrar directamente en la cuestión, todas las intrigas diéron al traves delante de la voluntad del Rey. A la verdad, los que las manejaban abusaban cruelmente de su confianza; porque ¿puede la Rusia tener un amigo mas sólido y desinteresado que la Francia?

La Rusia es la única Potencia de Europa que pueda hacer una guerra de capricho: despues de una batalla, perdida ó ganada, los Rusos se van: al contrario, la Francia, el Austria, la Prusia tienen que meditar largo tiempo los resultados de la guerra: una ó dos batallas no bastan para fixar la suerte.

Los campesinos de Moravia matan quantos Rusos encuentran solos, y ya llevan muertos un ciento de ellos. El Emperador de los Franceses ha mandado salir patrullas de caballería para impedir estos excesos; pues una vez que el ejército Ruso se retira, todos los Rusos que quedan detras estan baxo la proteccion del vencedor. Es verdad que han cometido tantos desórdenes y latrocinios, que no son de admirar estas venganzas. Ellos maltrataban á pobres y ricos: 300 palos les parecian una muy leve ofensa. No hay atentado que no hayan cometido: el robo, el incendio de los pueblos, el asesinato, tales eran sus diversiones. ¡Han llegado hasta matar los sacerdotes en el mismo altar! ¡Infeliz el Soberano que trayga á su territorio semejante plaga! La batalla de Austerlitz ha sido una victoria de la Europa, por quanto ha desvanecido la ilusion con que se oia el nombre de estos *bárbaros*. Este nombre no debe aplicarse ni á la Corte, ni á la mayor parte de los Oficiales, ni á los moradores de las ciudades, quienes al contrario estan civilizados hasta el punto de la corrupcion.

Núm. 35 del Diario del ejército grande. Briinn 27 de Diciembre.

El ejército Ruso se puso en marcha para Rusia el dia 20 en tres columnas. La primera va por Cracovia y Therespol: la segunda por Kaschau, Lemberg y Brody; y la tercera por Cizrnau, Watrell y Hussiatin. Al frente de la primera iba el Emperador de Rusia con su hermano el Gran Duque Constantino.

Ademas de la artillería de batalla se ha tomado á los Rusos un parque entero de 100 cañones con todos sus pertrechos. El Emperador ha ido á ver este parque, y ha mandado que se lleve á Francia toda esta artillería Rusa. No hay exemplo de que en una batalla se hayan tomado 150 ó 160 cañones, habiendo todos hecho fuego en la accion.

Ha muerto el Gefe de esquadron Chaloppin, Edecán del Mariscal Bernadotte. El Capitan Jervé ha muerto de resultas de sus heridas. Han quedado heridos los Coroneles Lacour, Digeon, Gerard, Mares; los Gefes de batallon Perner, Guye, Schwiter; los Gefes de esquadron Grumblot, Didelon, Bouduhon; el Gefe de batallon de Ingenieros Abrissot, y varios otros Oficiales.

ESPAÑA.

Oviedo 13 de Noviembre.

La Real Sociedad económica de Amigos del pais de Asturias, establecida en la ciudad de Oviedo, celebró el 4 del corriente mes, en las casas consistoriales, junta pública, con el plausible motivo de ser dias del agosto nombre de S. M., á la que asistiéron todas las personas de distincion, ecle-

siásticas y seculares, que fuéron brindadas al efecto. — El Secretario del Cuerpo patriótico dió principio con la lectura de las actas, la de los premios adjudicados, y la de los prometidos para el año próximo, con la del estado de enseñanza de las escuelas gratuitas, que se hallan baxo el gobierno de la Real Sociedad. — Se distribuyéron los premios adjudicados; y para recibirlos, y hacer mas sensible aquel acto, se hallaban presentes, colocadas á la inmediacion del Vice-Director, las personas agraciadas; y á este tiempo la música de la Iglesia acompañaba ciertas cantatas análogas á la calidad de los dones, al mérito particular de los que los obtuviéron, y á la prosperidad de la benéfica mano de S. M., dispensadora de tanto bien, causando la mas dulce emocion á los espectadores. — El Vice-Director Dr. D. Francisco de Paula García del Busto pronunció un discurso alusivo á tan tierna escena, alabando á los premiados, y excitando sus sencillos corazones al agradecimiento de la mano bienhechora, y empeñando mas y mas su amor al trabajo. — Siguió otro discurso del socio de mérito Don Josef Diaz Pedregal y Peon, Vice-Secretario, en el que, después de felicitar al Cuerpo patriótico por el júbilo con que celebraba los dias de su Católico Monarca, su padre y protector, manifestó la perfeccion y acrecentamiento que puede recibir en el pais la agricultura, primer objeto de sus desvelos, y de las demas artes y oficios en quanto tengan relacion con ella, y los medios mas directos y eficaces de perfeccionarla. — D. Modesto del Corral pronunció otro discurso, y el Dr. D. Manuel María Reconco, primer Médico titular de esta ciudad, una oda alusiva á los objetos del dia, concluyéndose la sesion con el tierno placer y alegría que se veía en los concurrentes por todas las circunstancias reunidas á producir tales efectos.

Premios que adjudicó la Real Sociedad económica de Amigos del pais de Asturias, el dia 4 de Noviembre del presente año, con motivo de festejar el nombre augusto de su benéfico Monarca.

Agricultura. Seiscientos reales á Josef de la Pipa, vecino del lugar de Nieves, Parroquia de Santiago de Bueres, Concejo de Caso, por haber sembrado 13 dias de bueyes de nabos gallegos entre el maiz, quando se trabajaba de arredondo, y sin perjuicio de la última semilla: 320 rs. á Francisco Alvarez Santullano, vecino de la Parroquia de S. Julian de los Prados, por haber sembrado de 12 á 13 dias de nabos gallegos, y tener presos de 1500 á 2000 árboles frutales de varias especies: 200 rs. al mismo Josef de la Pipa por haber segado con hoces y majado 30 fanegas de pan: 600 rs. á Juan Diaz Sanchez, vecino del lugar de Prado, Parroquia de la Consolacion, del Concejo de Caravia, por haber cogido 140 fanegas de batatas en terreno inculto, y en parage donde no acostumbraba hacerse esta siembra: 200 rs. á Manuel Gutierrez, vecino de la Parroquia de S. Roman, Concejo de Candamo, por via de gratificacion, por haber sembrado en línea recta y á manos cosa de 4 dias de bueyes de maiz, con ahorro de dos terceras partes de semilla, y prosperando el maiz, á pesar de la seca, mas que el otro fruto sembrado en la forma ordinaria. *Industria.* Quatrocientos rs. á Antonio Blanco, vecino de Brañes, de este Concejo de Oviedo, por haber tenido en este año 36 enxambres de abejas: 200 rs. por via de gratificacion á Simon Bernardo, vecino de Santibañez de Murias, Concejo de

Aller, por haber tenido 31 enxambres de abejas: 200 rs. al mismo Antonio Blanco de Brañes porque sin lesion de las abejas extraxo y benefició 3 arrobas y media de miel y cera.

Real Escuela del dibuxo, baxo la Superintendencia de la Real Sociedad.

Premios del Reglamento de la Real Escuela de dibuxo. El premio 1.º, compuesto de estampas de los mejores profesores y estuche matemático en valor de 700 rs., á D. Francisco Julian de Sierra y Abello. El premio 2.º, compuesto tambien de estampas y estuche matemático por valor de 500 rs., á D. Ricardo Palacio y Mendoza. El premio 3.º, de estampas y estuche matemático por valor de 300 rs., á D. Nicolas Blanco.

Premios adjudicados por el patriótico Cuerpo á otros alumnos de la misma escuela. Cien reales á D. Santiago Mendez de Vigo: á D. Manuel Bermejo, idem: á D. Ignacio Collas, idem; y á D. Cayetano Suarez de la Vega, idem.

Escuelas gratuitas á expensas de la Real Sociedad.

Escuela primera de niñas. A María Argüelles, Josefa Alvarez, Josefa Gonzalez y María Peñerua, saya, almilla, camisa, mantillas y zapatos á cada una. *Escuela segunda.* A Joaquina la Bastida, almohadilla para coser forrada en seda, dedal de plata y 60 rs. en dinero: á María del Carmen Albuerne, igual almohadilla y dedal con 40 rs.: á Rita Fernandez lo propio con 50 rs.: á Manuela Suarez lo mismo y 30 rs.: á Ramona Rodriguez y María Alberu lo propio y 20 rs. á cada una.

Escuela de peyneros. A Juan Gonzalez Cueto y Josef Garcia Pumares 30 rs. á cada uno. (*Se continuará.*)

Madrid 7 de Enero de 1806.

S. M. se ha servido nombrar para la Canongía vacante en la Catedral de Guadix por muerte de D. Miguel Granados á D. Antonio Araoz y Arredondo; para la Racion vacante en la Colegial de Talavera, Diócesi de Toledo, por fallecimiento de D. Vicente Parra, á D. Josef Hermenegildo Hernandez de Ubago; para el Beneficio residencial de Palacios de Goda, Obispado de Avila, vacante por muerte de D. Juan Mas, á D. Josef Pascasio Figueroa, y para el Beneficio simple de la Parroquia de S. Juan de Tremanes, en el Arciprestazgo de Gijon, Diócesi de Oviedo, á D. Lorenzo Nielfa.

En atencion á los méritos y servicios del Teniente General de la Real Armada D. Félix de Tejada, Capitan general del Departamento del Ferrol, ha venido el REY en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

En el despacho de la Imprenta Real se vende la Guia de Forasteros, con el Estado Militar, en tafilete, en pasta y rústica, con los retratos de SS. MM. — Tambien se hallará en el mismo despacho el Estado Militar en 8.º marquilla.

Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia se ha aprobado el remate de dos casas sitas en esta Corte: una en la calle de Cedaceros, núm. 7, manz. 267, en 96,978 rs. en vales Reales; y la otra en la calle del Carmen y de los Preciados, que hace esquina á la de Rompelanzas, núm. 1, manz. 377, en 93,067 rs. en vales Reales; y señalado para la puja del quarto 30 dias de término, que se contarán desde el 2 del corriente. Quien quisiere hacerla, acuda ante el Sr. Alcalde D. M. —

riano Alonso por la escribanía de provincia de D. Miguel García de la Madrid.

Guia del Estado Eclesiástico, secular y regular de España en particular, y de toda la Iglesia Católica en general para el año de 1806. Contiene la noticia de los principales individuos de la Clerecia seſglar y regular de esta Corte, de los Ilustrísimos Arzobispos, Obispos, Canónigos y Racioneros de las Catedrales de España y América; los Provisores y Vicarios generales de sus respectivas Diócesis; los Inquisidores de las provincias; los Superiores generales y Provinciales de las Ordenes Regulares; los Emos. Cardenales, Nuncios Apostólicos, Patriarcas y Obispos de la Cristiandad &c., con el retrato de nuestro M. S. P. Pio VII, y portada nueva. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real.

Guia de Litigantes y Pretendientes para el año de 1806. Se hallará en la librería de Esparza, puerta del Sol.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, números 34, 35 y 36, pertenecientes á los días 10, 20 y 30 de Diciembre. Contienen un fragmento del prólogo de la traducción de los Varones ilustres de Plutarco, que va á publicar D. Manuel Alonso de Viado: otro fragmento de la vida de Fabio Máximo, muestra de la traducción, juicio de los editores acerca de ella: noticias acerca de la literatura Oriental: una fábula traducida del Nigri: traducción del cántico de Moyses despues del paso por el mar Roxo: anuncio astronómico concerniente al eclipse parcial de luna, que se verificó la noche del 4 de este mes: noticia crítica de la obra original de D. Joaquin de Iturburu nuevo método para las operaciones de cambio: oda á la heroicidad de nuestros marinos en el combate naval del 21 de Octubre; y varios discursos acerca de medicina, historia natural &c. Se hallarán á 3 rs. cada uno en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Aygueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para Madrid y todas partes. Los subscriptores que no quieran experimentar atraso en el recibo de los números, renovarán sus subscripciones ántes del día 10 del corriente. Los 4 tomos pertenecientes á los 4 trimestres del año pasado se venden en las mismas librerías á 26 rs. cada uno, encuadernados en pasta fina.

Vida de Josef II, Emperador de Alemania: 4 tomos en 8.º marquilla. Como en el dia tiene toda Europa puestos los ojos en los Estados de la antiquísima Casa de Austria, á consecuencia de los inauditos acaecimientos que se han verificado en los dos meses últimos del año que acaba; y como probablemente se van á ver notables alteraciones en el cuerpo Germánico, no puede dexar de excitar la atención de los curiosos una noticia tan individual del estado en que dexó sus dominios el sabio Soberano, cuyo memorable reinado se describe, cuyas luces y política ha hecho tanta falta en estos últimos años, y cuyos bien meditados planes han padecido tanta alteracion despues de su muerte. Se hallará en la librería de Ranz.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 24, y último del quarto trimestre del año 2.º, que contiene los artículos siguientes: estado de la salud pública en el mes de Noviembre: modo de preservar los árboles de cáncer: texto del modo de enseñar la arquitectura: plegaria á la noche, oda del Sr. Sanchez: noticia de los trabajos científicos del Sr. Sessé: carta de la Sra. Gálvez sobre su comedia intitulada las Esclavas Amazonas: necrología, índice general del tomo 4.º &c. Con este número se completan los 8 tomos correspondientes á dos años periódicos, cesando por ahora la publicacion de esta obra, por ocupaciones indispensables de los editores. Se vende cada número suelto á 3 rs., y cada tomo á 18 en rústica y 21 en pasta en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Oda en elogio de la Marina Española, por Doña María Rosa de Gálvez. Se hallará á 2 rs. en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, y en la de Orea, calle de la Montera.